



**TITULO:**

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y EL CLUB BALONCESTO MURCIA, S.A.D., PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LAS TEMPORADAS DEPORTIVAS 2013/2014 Y 2014/2015.

**OBJETO:**

Establecer las bases de colaboración entre el Ayuntamiento de Murcia y el Club Baloncesto Murcia S.A.D., para la promoción y fomento del baloncesto en el municipio de Murcia y paralelamente contribuir a cubrir el elevado presupuesto que supone el mantenimiento del primer equipo del Club en la competición de la Liga ACB y del resto de equipos en competiciones federadas de las diferentes categorías de baloncesto base durante las temporadas deportivas 2013/2014 y 2014/2015.

**PARTES:**

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Club Baloncesto Murcia, S.A.D.

**APORTACIÓN:**

- Ayuntamiento de Murcia 200.000 € para cada una de las temporadas deportivas 2013/2014 y 2014/2015.

**VIGENCIA:**

Desde el inicio de la temporada deportiva 2013/2014 hasta que se celebre el primer encuentro oficial de Liga de la temporada deportiva 2015/2016